Vidas a Labor. El S.r Juan Sabicer de Riuera Dor.s Solicitando con Dor.s
el Procurador Ramona y Fabrica Vera p.r el Procedim.to del Publico
sobre Labor. en Pieza de Tierra de Riego de Marco quarton y Cuba con Arboles en
Renta situada en el Morrio y de Represento de no hauerse
Vsado los Riegos el Dueño y que no podria Sembrar y sino
era dando Labor. a Fabrica quarto fuera de Otra forma
no las fabricaria. Alegando no saber ese Dueño hauer
Pedido auto q.e pasase la Rebenga lo q.e tengase Conbenga
al m.r Derecho de Dho. En Menos del Dho Agustin de Peralta
en que Representa lo mismo Entendido lo q.e esta Cuestion
de que dho S.r Juez dudaba Rubia a Labrar de Peralta
a fin de que de dho Pueblo de Marco quarton las Vezes
en Cuba dueño poder lo Conseguir Dispuga lo q.e tengase Conb.r
ben q.e y no le exsigen la falta de ese Dueño
Salida con Aguas del Rio Grande El S.r Juez Dio Pie el Informe dado q.e
Rafael Ynarra del Albanil de la forma q.e Podra tener la
salida de las Aguas del Rio para q.e no Perjudique
diquen la casa del Dho Pueblo Sanen Pozuelo y de la del
S.r Nicolas Monsanarez Rafael Ynarra al Plano del Mapa
Nra Ju.a de Gracia Entendido q.e esta Cuestion q.e dho Juez
Juan Abre al Dicho a fin de q.e no se embarase el dho
Curso en lo que sea Necesario hacer en dho Plano q.e siempre
Siempre hayan dado quedando de conformidad a fuya Causa
echa de ejecutar y facilitando lo que para ello se ofrezca
y quedando q.e esta Cuestion Pendiente q.e Conbenga
Salud a fuerda q.e la Rebenga hecha y Vista y agregada las
Cuentas del Archivo del Dho Pueblo para el Primer